### **FORMATO ACTA DE REUNIÓN**

FECHA:	10 de septiembre de 2025		<b>ACTA N°:24</b> MC2025		
HORA DE INICIO: 09:40 AM		HORA DE FINALIZACION: 1:30 PM			
EMPRESA:	EMPRESA: DUSAKAWI EPSI				
LUGAR: Oficina Dusakawi EPSI			AREA: DEFENSORIA DEL USUARIO		
TEMAS A TRATAR: red prestadora de Dusakawi EPSI					
TEMAS A I	katak: teu prestadora de Dusak	awi E	-31		

#### **ASISTENTES:**

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
1	LUIS ANGEL JIMENEZ	PRESIDENTE	X
2	MOISES MEJIA MALO	VICEPRESIDENTA	Х
3	AGUDEL TORRES	FISCAL	Х
4	MARIBEL QUIRZOZ	SECRETARIA	Х
5	DIOSANA GOMEZ	TESORERIA	Х
6	DULFARIZ QUIROZ	VOCAL	X
7	KELLYS ARIAS	VOCAL	Х
8	YESENIA ARIAS	VOCAL	Х
9	MARILEINIS TORRES	VOCAL	Х
10	REGINALDO MENDOZA	VOCAL	Х
11	MAIBIS MALO	VOCAL	Х
12	LORAINE CAMELO	AUXILIAR SIAU	Х
13	MIGUEL AVILA	GUIA DE PACIENTE	X
12	CLAUDIA CHAPARRO	DEFENSOR DEL USUARIOS	X

Se anexa listado de asistencia al final de la reunión.



#### **DESARROLLO Y CONCLUSIONES:**

#### ORDEN DEL DIA

- 1. Oración.
- 2. Listado de asistencia.
- 3. Bienvenida de todos los presentes de parte de la defensora del usuario.
- 4. Socialización de derechos y deberes de los afiliados /o pacientes y estatutos de la asociación de usuarios o delegación de veeduría en salud.
- 5. Espacio para pregunta, queja e inquietudes.
- 6. Finalización

#### **DESARROLLO**

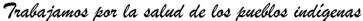
Siendo 9:40 a.m. se da inicio el encuentro formativo con los integrantes de la alianza de usuarios de Dusakawi EPSI, el día 10 de septiembre de 2025 en el municipio de Becerril cumpliendo la capacitación programada según el cronograma del año 2025, con el objetivo de reforzar conocimiento en los derechos y obligaciones que tiene los usuarios de la entidad.

el objetivo de esta socialización se busca que todos los usuarios conozcan la red integral de los prestadores de servicios de salud que tiene de cada IPS contratado de parte de la EPS para el bienestar. De acuerdo **DECRETO 4747 DE 2007 (diciembre 07)** "Por medio del cual se regulan algunos aspectos de las relaciones entre los prestadores de servicios de salud y las entidades responsables del pago de los servicios de salud de la población a su cargo, y se dictan otras disposiciones" el objetivo principal es superar la fragmentación del sistema de salud, garantizando que los usuarios accedan a servicios de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de manera oportuna, equitativa y de calidad a través de una puerta de entrada al sistema y mecanismo de remisión hacia niveles de mayor complejidad todos nuestros usuarios.

clave de una red prestadora de servicios que debe conocer los usuarios o pacientes: la constancias: hablamos de los diferentes prestadores (clínicas, hospitales, laboratorios y radiología de imágenes etc.). Están articulados para brindar una atención sin interrupciones a lo largo del continuos de la salud.

Identificar niveles de atención: incluye un primer nivel de atención con servicios multidisciplinarios y de cercanía a la comunidad, que sirve como puerta de entrada y acceso a niveles especializados cuando es necesario.

Atención integral: cubre todas las fases del cuidado, desde la promoción y prevención











hasta el tratamiento y la rehabilitación.

Igualmente orientando a la población indígena: se enfoca en una población y territorio determinados, conociendo sus necesidades y asegurando la cobertura y el acceso universal.

Articulación de servicios: existen mecanismo para asegurar que la atención se gestione de forma eficiente y que los usuarios sean relacionados al nivel de atención más apropiados.

La responsabilidad de cada institución contratados: la red se organiza funcionalmente y tiene mecanismo para gestionar sus recursos y ser responsables de los resultados clínico y económico de la atención.

Beneficios de estas redes:

Mejor acceso a servicios: evitan la división y facilitan la entrada al sistema

La operatividad: promueven la coordinación y la optimización de recursos. Atención centrada en la persona: consideran las necesidades de las persona.

Atención centrada en la persona: consideran las necesidades de las personas, la familia y la comunidad.

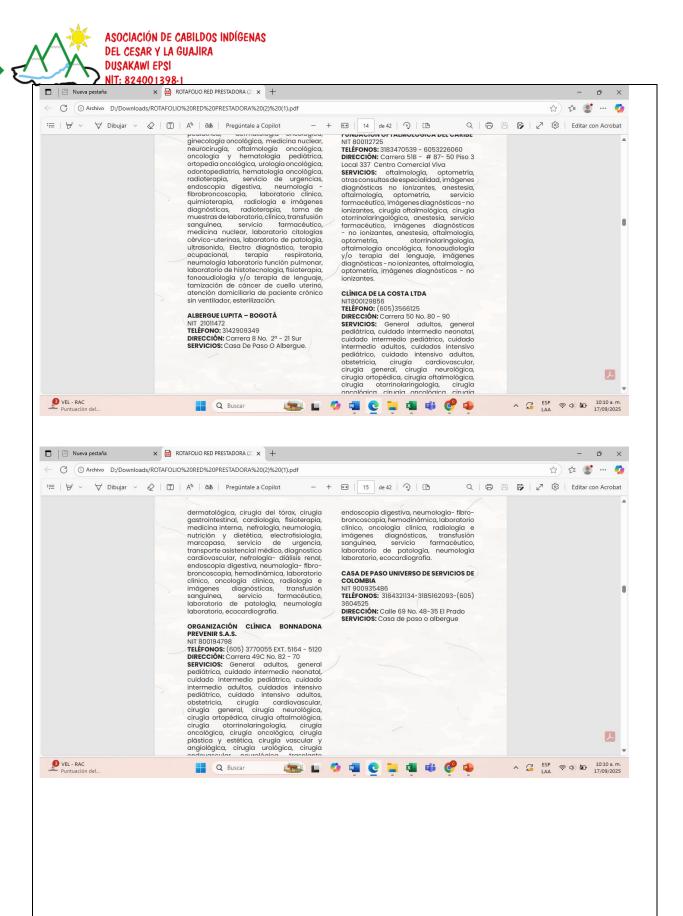
A continuación de breve explicación sobre la red contratadas de Dusakawi EPSI. Iniciamos con el municipio de Becerril con su institución y algunas especialidades en la ciudad de Valledupar.

BECERRIL - CESAR DUSAKAWI IPS NIT824002362 TELÉFONO: 3023972731 DIRECCIÓN: Carrera. 7 No 13 - 05 BR. Maracas / Punto de atención en San Genaro - Zona Indígena dispersa SERVICIOS: Medicina general, odontología, servicio farmacéutico, protección específica - atención al recién nacido, detección temprana -alteraciones del crecimiento y desarrollo, detección temprana- alteraciones del desarrollo del joven, detección temprana - alteraciones del embarazo, detección temprana - alteraciones en el adulto mayor, detección temprana - alteraciones de cuello uterino, detección temprana - cáncer de seno, detección temprana alteraciones de la agudeza visual, protección específica - vacunación, protección específica - atención preventiva en salud bucal, protección específica - atención en planificación familiar, Actividad Servicios Diferenciales en Medicina Propia. MEDYDONT I.P.S.E.U NIT 900031644 TELÉFONO: Urgencias: 3183541308 DIRECCIÓN: Calle 10 No 9-78 BR. Centro SERVICIOS: Imágenes diagnosticas ionizantes, imágenes diagnosticas - no ionizantes, radiología e imágenes diagnosticas, servicio de urgencias, cirugía cardiovascular, medicina general, medicamentos

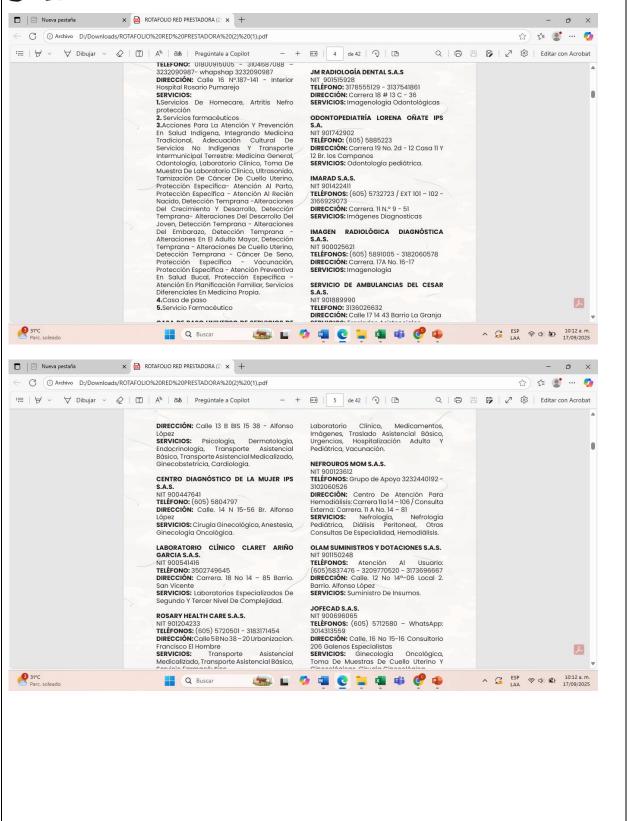




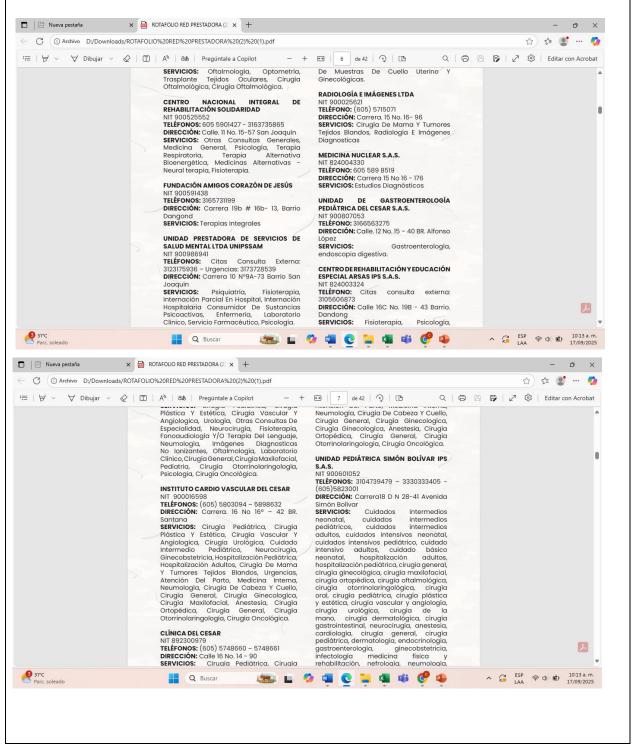


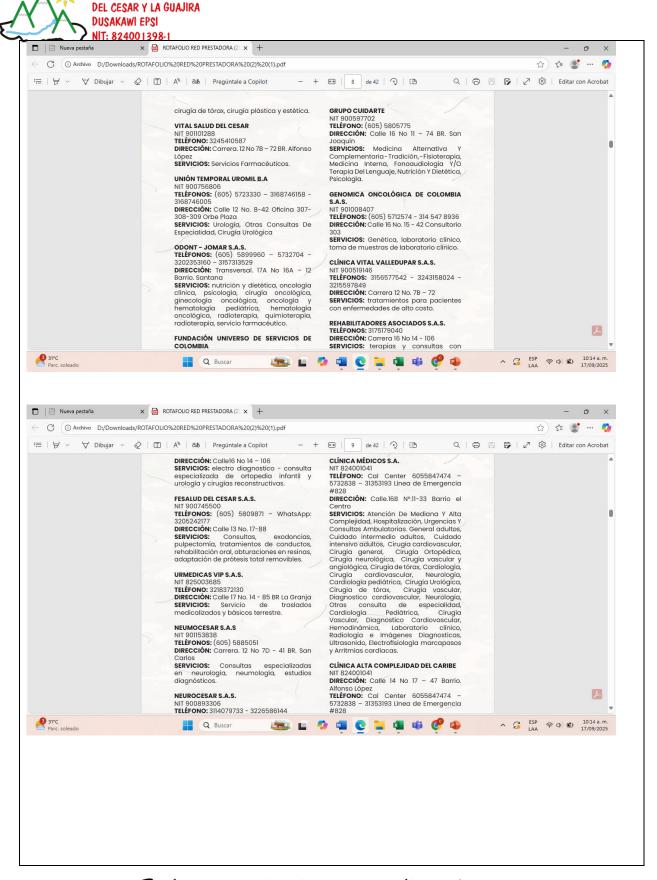












ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS

Al concluir la socialización la Red contratado de Dusakawi EPSI, la Asociación de Usuarios participa, con las ideas interpretados durante el tema tratado, donde nos expresa que es importante garantizar la confianza para que los usuarios se sienta cómodos comportamientos sus opiniones y obteniendo ayuda, y se recomienda la implementación de comité de control social igual que la encuesta para evaluar la satisfacción problemas de los afiliados. Finalmente, se debe informar sobre los beneficios y el funcionamiento de la red de manera dinámica y atractiva, promoviendo la participación y construyendo la comunidad afiliada.

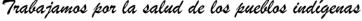
Igualmente, la EPS tiene la función de organizar y garantizar el acceso a los servicios de salud con calidad y eficaz, actuando como intermediarias entre los ciudadanos y los prestadores de servicios.

Como usuarios solicitamos mejorar la calidad y promover la calidad de atención y se enfocar en la satisfacción de las necesidades de los usuarios en las diferentes instituciones contratadas de diferentes especiales y especifica de cada usuarios o pacientes. Otras optimizar los recursos de nuestra salud un uso más eficiente de los disponibles evitando la fragmentación y la duplicación el mismos

Siguientes responsabilidades incluyen seguir promoviendo la afiliación, recauda las cotizaciones, administrar el riesgo financiero y de salud, obligatoriamente contratar la prestación de servicios y asegurar que los usuarios reciban los servicios de salud y medicamentos incluidos en el plante de beneficios

#### **ACCIONES DE MEJORAMIENTO**

Nō	ACCIÓN	RESPONSABLES	FECHA
1.	Se debe elaborar el plan de mejoramientos basado en la identificación la fortaleza y debilidades para mejorar permanente la gestión de salud.	Defensor de usuarios SIAU, y dirección de riesgo	programar
2.	Debemos eliminar alguna barrera financiera para que la prestación de servicios de salud fluya de manera constantes	Dirección financiera, defensor de usuarios y líder SIAU	programar
4.	Organizar redes de prestadores que funciones bajo principio de disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y calidad, asegurando la continuidad y la oportunidad de la atención.	Dirección de riesgo, coordinadora médica, defensor de usuarios y SIAU	programar
5.	Mejorar la experiencia de los pacientes mediante la humanización de la atención, el enfoque en la seguridad de los pacientes y la participación de la comunidad en la gestión de la política de salud.	Líder SIAU, defensor de usuarios, la coordinadora de autorizaciones	programar
6.	Solicitamos reactivar las capacitaciones de los usuarios	SIAU, líder SIAU defensor de usuarios, asociación de	Programar





en la sala de espera	usuarios	

### **EVALUACION DE LA REUNIÓN:**

ASISTENCIA		PUNTUALIDA	AD.	PARTICIPACIÓN		RELACIONES		TAREAS	
100%	Х	A tiempo	Х	General	Х	Integración		100%	Х
70-00%		15 min		Concentrada		Normal	Х	70-100%	
< 70%		> 15 min		Particular		Conflictiva		< 70%	

**ANEXOS:** 

Listado de Asistencia y Fotos:



ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS **DEL CESAR Y LA GUAJIRA DUSAKAWI EPSI** NIT: 824001398-1

Convocatoria:

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL CESAR Y LA GUAJIRA

Código: COM-FT-04 Versión: 03 Emisión: 2302/2021 /igencia: 14/05/2027 Página 1 de 1 

#### **CIRCULAR**

NO. 35MC2025

CIUDAD: VALLEDUPAR, FECHA: 25 AGOSTO 2025

DE: DEFENSOR DE USUARIOS DEL CESAR Y MAGDALENA

PARA: ASOCIACION DE USUARIOS DUSAKAWI EPSI - MUNICIPIO DE BECERRIL, CESAR.

**ASUNTO: CAPACITACION ASOCIACION DE USUARIOS** MUNICIPAL.

SE CONVOCA A LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACION DE USUARIOS MUNICIPAL A UNA CAPACITACION EL DIA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025, EN LA SEDE DUSAKAWI EPSI EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, A LAS 09:00 AM, CON EL OBJETIVO DE DARLE CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CONCERTADO CON LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACION.

ESPERAMOS SU PUNTUAL ASISTENCIA. \* may bis you as made made

ATENTAMENTE,

\* Reginaldo cesar mendota \* Kelis Hoyama NAIAS Ch \* Hoises Hejia Halo \* Diosona Gam

Defensor del Usuario Cesar y Magdalena.

defensordeusuariocesarmag@dusakawiepsi.com/esenia nyi as

Celular No. 3205957333

\* Marileini Tarres \* luz maribd a sooz

"Trabajamos por la salud de los pueblos indígenas

ntevedra, Valledupar, Cesar/Contacto: (605) 5700377 - (605) 5714966 / E-Mail: gerencia1@dusakawiepsi.com Redes Sociales: 💿 @DuzzkzwiEP\$1\_ 🔞 🗗 Duzzkzwi EP\$1 📗 @ @DuzzkzwiEP\$1\_



ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS **DEL CESAR Y LA GUAJIRA DUSAKAWI EPSI** NIT: 824001398-1

Cronograma:

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL CESAR Y LA GUAJIRA DUSAKAWI EPSI NIT: 824001398-1

Versión: 03 Vigencia: 14/05/2027 Página 1 de 1 

### CRONOGRAMA DE CAPACITACION A LA ASOCIACION DE USUARIOS MUNICIPIO DE LA BECERRIL, CESAR AÑO 2025

MES	septiembre			
DIA	10			
HORA	9:00 AM			

CLAUDIA MARCELA CHARARRO MEJIA

Defensor de Usuarios Cesar y Magdalena. defensordeusuariocesarmag@dusakawiepsi.com Celular No. 3205957333

\* maybis Julay malo muestic

\* Reginaido cesar mendoza

\* Kelis HoJaNNU ARIAS Ch # Hoises Rejia Halo

Dugsona Cames DulfARZZ Quivor Conzalg Agudel Tomo.

Yesenia Asias \*Marileini Torres to luz maribil Quioz Gonzalu

Vigitado Supersalue

"Trabajamos por la salud de los pueblos indígenas

Calle 8 #17-17 B. Pontevedra, Valledupar, Cesar/Contacto: (605) 5700377 - (605) 5714966/E-Mail: gerencia1@dusakawiepsi.com

Redes Sociales: @@DesakawiEP\$I\_ @D@Desakawi EP\$I @@@DesakawiEP\$I\_







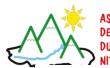


(i) Vigilado Supersalud

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS **DEL CESAR Y LA GUAJIRA DUSAKAWI EPSI** NIT: 824001398-1

#### Listado de asistencia

0 Marlo montero 201100 Die Positive Colle Firma o huella yoray Fecha 10-09-202 Bolowa Reginaldo 2000 CON CARGO: DEFENSOR DE USUARIOS CESAR Y MAGDALENA n, HARSZ maybis Marifem Esciclescaison 2ed Prestodoris de Servicio de Salvid de OSPA O Marerial Educativo utilizado FORMATO-8C-4 REGISTRO DE USUARIOS CAPACITADOS iento/Ranchería Etnia 4 2000 (4) ٥ () $\sim$ 1962 896350 6 Nº Identificación o Nro. 10030395741 100303994 3 6877039 494074 558 1003.038.039 1062.804.4601 1122400418 1062810724 1062812a87 1003037 953 1065-613.253 RESPONSABLE: CLAUDIA MARCELA CHAPARRO MEJIA ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL CESAR Y LA GUAJIRA DUSAKAWI EPSI uz masibd owoz 6. library (same). Reginaldo montexo maybis yolay malo Vesenia Arias Agualer Tomas NUITARSZ CONCE to too orate coule Nombres y apellidos Tomes APIAS VICIPIO: BECEIT Mornleini Ke 1'S



ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS **DEL CESAR Y LA GUAJIRA DUSAKAWI EPSI** 

NIT: 824001398-1 Código: GC-AU-F-05 Versión: 03 Emisión: 09/03/2019 Vigencia: 14/05/2027 Página 1 de 1 MULD 7405, Fecha 10-09-2015 0 montexo Como 02,702 200,000 3102533949 Yestenia Allor yolay FIRMA O HUELLA Sass 1062810724 Marilani Torres ue masiku DiBROUS Reginaldo FARJZ Sos maybes CARGO: DEFENSOR DE USUARIOS CESAR Y MAGDALENA Calle 8 #17-17 B. Pontevedra, Valledupar, Cesar / Contacto: (605) 5700377 - (605) 5714966 / E-Mail: gerencial@dusakawiepsi.com 3145468885 314416934 3 147139412 2145290787 312 7216529 Salud 51226 13939 2 3 4 5 6 TELEFONO 'Trabajamos por la salud de los pueblos indigenas 11=Chimila Asentamiento/ranchería Solvicio CONDICIÓN LISTADO DE ASISTENCIA C Durakami EPSI Etnia Excal B 5 4 Q 8 3 M 3 I RESPONSABLE: CLAUDIA MARCELA CHAPARRO MEJIA 4 No 36 28 34 32 thx 33 35 Edad 4 Redes Sociales: @@basshawiEP\$1\_ 3 Prestadora M × × Sexo × × OYOU'ME COULD 5-Kankuama 5-Kankuama maybis youal male laz masibe/ airoz 0 Alla Keins ADIASCH 0 John Hoises Apria Hal Torras NOMBRES Y APELLIDOS Reginaldo Cesar 0 Q Departamento ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL CESAR Y LA GUAJIRA DUSAKAM EPSI 1404024558 Degrova ASUDE 0 003039574 YESEN Y DUMP RAZ Pe Marileini Socialization 1262806350 1062.804,469 **IDENTIFICACIÓN 0** 847 PEOEDO 7003.038-039 Becerri 700303783 1122 400418 1065.627.257 NRO. CARNET 1062810724 funicipio S N Asunto:

# Trabajamos por la salud de los pueblos indígenas



Vigitado Supersalud 盦

### Evidencia:





